

Ley sobre el aborto: consensos y disensos en la zona conurbada

ENRIQUE ALDUNCIN ABITIA

El debate sobre la aprobación de una ley sobre el aborto por parte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), y que provocó la interposición de una controversia constitucional por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y de la Procuraduría General de la República (PGR), son una importante batalla en las guerras culturales en la etapa actual de la historia humana. No son situaciones exclusivas del DF o de nuestro país. Estas contiendas son universales y, en mayor o menor grado, suceden en todas las naciones. Es una lucha entre concepciones y visiones del mundo contrapuestas, fundamentadas en diferentes sistemas axiológicos. En un artículo de Gabriela Delgado Ballesteros, presentado en *Este País*, se observa la compleja trama de variables que entraña este debate y ejemplifica la facilidad con la cual los científicos sociales pueden perder toda objetividad y sesgar sus investigaciones, como es el caso cuando afirma que es más valiosa "la vida de una mujer y su plan de vida que el valor que pueda tener un feto" (*Este País*, enero 2008). Ésta es parte de la dificultad en estos debates, ya que los valores permean nuestra percepción y nos hacen creer "verdades evidentes" o axiomas que no lo son, simplemente responden a los procesos ideológicos de una cultura o subcultura. De ahí la importancia de tratar de establecer y cuantificar cuáles son los consensos y disensos sociales para esclarecer los temas de la discusión y las valoraciones que se hace de ellos por los diferentes grupos o segmentos sociales.

Este breve artículo, que tendrá sus secuelas, tiene el propósito de presentar las valoraciones que realizan en la zona me-

tropolitana de la ciudad de México, conurbación de casi veinte millones de personas, los dos grupos extremos: los que están de acuerdo con el aborto los cuales suman a uno de cada seis adultos (18.3%) y los que no aceptan al aborto bajo ninguna circunstancia, casi uno de cada cuatro ciudadanos (24.1%). También se presentan las respuestas de la mayoría, más de la mitad (57.7%) que aceptan el aborto en algunas circunstancias y lo rechazan en otras. En la encuesta se elaboraron 27 frases que resumen las posturas de tirios y troyanos y se pidió a los entrevistados responder si están de acuerdo o no con las mismas. Se tabulan las respuestas de los porcentajes de acuerdo para los tres grupos, que llamamos "seculares progresistas", "circunstanciales" y "cultura a favor de la vida". Las diferencias en las respuestas definen una métrica o "distancia social"; mientras mayor es ésta, mayor disenso; cuando la distancia es pequeña o nula se observa consenso, ya que se opina y valora de la misma manera. También se estima el porcentaje total de los que acuerdan y el de los que desacuerdan con la frase, independientemente de su filiación para establecer la aceptación o rechazo de la premisa implícita en la frase en todo el cuerpo social.

Los mayores disensos se tienen en las siguientes cuestiones:

1. *Que la Asamblea del Distrito Federal haya creado una ley que permita el aborto.* Acuerdo de los seculares progresistas de 70.3%, acuerdo de los circunstanciales de 50.3, y el de cultura a favor de la vida 21.4%. Diferencia entre los seculares progresistas y los de una cultura a favor de la vida de 48.9 puntos porcentuales (pp). La mayoría de los circunstanciales se dividen a la mitad, pola-

ridad máxima. No se pudo haber elegido mejor tema para dividir y enfrentar a los ciudadanos del valle de México. Al considerar al conjunto acuerdan 47% y desacuerdan 53%, la ley de marras divide a los capitalinos casi por mitades.

2. *El aborto debe de ser despenalizado* es similar a la previa: respuestas de acuerdo en el orden de la primer cuestión: 74.1, 49.8 y 26.9%, diferencia entre los extremos de 47.1 pp. Acuerdo global de 48.7 y desacuerdo de 53 por ciento.

3. *Que las adolescentes puedan abortar legalmente:* 57.3, 34.7 y 19%, diferencia de 38.3 pp. Acuerdo 35 y desacuerdo 65%. Aquí la mayoría silenciosa tiende a la posición de una cultura a favor de la vida.

4. *Legalizar el aborto hará que se acaben las clínicas clandestinas:* acuerdo 58.4, 38.2 y 31.4%, diferencia de 47.1 pp. Acuerdo 39.6, desacuerdo 60.4 por ciento.

5. *Abortar depende de la situación de cada persona:* acuerdos 81.3, 81.4 y 62.6%, diferencia de 47.1 pp. Acuerdo global de 76.9 y desacuerdo de 23.1%. Respecto a esta premisa, que define a los circunstanciales, se tiene igualdad de opinión entre éstos y los seculares progresistas. Todos los grupos respaldan mayoritariamente la frase.

6. *La mujer tiene derecho a tomar cualquier decisión sobre su cuerpo:* acuerdos 84.5, 81.4 y 62.6%, diferencia de 47.1 pp. Acuerdo 80.5 y desacuerdo 19.5%. Esta premisa socio-económico-cultural recibe adhesión mayoritaria de todos los grupos.

7. *El aborto puede resolver problemas económicos, sociales, emocionales o laborales:* acuerdos 43.6, 31.2 y 28.3%, diferencia de 47.1 pp. Acuerdo 32.8 y desacuerdo de 67.2%. Ningún grupo considera, que el aborto sea una solución o panacea.

Porcentajes de acuerdo con las frases presentadas de acuerdo con la respuesta a si están de acuerdo o no con el aborto.

<i>¿Está usted de acuerdo con el aborto?</i>	<i>1. Sí</i>	<i>2. En algunas ocasiones</i>	<i>3. No, nunca</i>	<i>4. Diferencia 1 y 3</i>	<i>% Acuerdo</i>	<i>% Desacuerdo</i>
Porcentaje de la población adulta de la ZMCM	18.3	57.7	24.1	-5.8		
Que la Asamblea del Distrito Federal haya creado una ley que permita el aborto.	70.3	50.3	21.4	48.9	47.0	53.0
El aborto debe de ser despenalizado.	74.1	49.8	26.9	47.1	48.7	51.3
Que las adolescentes puedan abortar legalmente.	57.3	34.7	19.0	38.3	35.0	65.0
Legalizar el aborto hará que se acaben las clínicas clandestinas.	54.8	38.2	31.4	23.4	39.6	60.4
Abortar depende de la situación de cada persona.	81.3	81.4	62.6	18.7	76.9	23.1
La mujer tiene derecho a tomar cualquier decisión sobre su cuerpo.	84.5	84.5	67.8	16.7	80.5	19.5
El aborto puede resolver problemas económicos, sociales, emocionales o laborales	43.6	31.2	28.3	15.3	32.8	67.2
Los partidos políticos tomen posiciones respecto a la ley del aborto.	42.7	34.5	32.0	10.7	35.4	64.6
Si se despenaliza el aborto se usará como una forma de control natal.	53.2	46.2	44.4	8.8	47.0	53.0
Siempre habrá mujeres que decidan abortar.	82.4	83.2	74.0	8.4	80.8	19.2
Las personas que abortan lo hacen por no tener otra opción.	45.3	38.4	39.1	6.2	39.8	60.2
Todas las formas de aborto independientemente de sus causas.	40.6	39.0	38.1	2.5	39.1	60.9
Muchas mujeres mueren o quedan estériles por abortar en clínicas clandestinas.	83.0	85.1	82.4	0.6	84.1	15.9
El que esté penalizado el aborto no quiere decir que se acabe con él.	68.5	71.7	69.0	-0.5	70.4	29.6
Con mayor difusión de las consecuencias que sufren las mujeres que abortan.	68.1	74.3	73.5	-5.4	73.0	27.0
Si se despenaliza el aborto habrá poca responsabilidad en las relaciones sexuales.	58.9	66.7	69.9	-11.0	66.0	34.0
La penalización del aborto es letra muerta.	41.5	47.3	53.6	-12.1	47.8	52.2
Abortar por cualquier causa daña física y mentalmente a la mujer que lo hace.	62.7	75.4	75.0	-12.3	73.0	27.0
Siempre hay soluciones para no abortar.	72.5	84.9	86.4	-13.9	83.0	17.0
Un aborto es algo que nunca se supera ni emocional, ni psicológicamente.	53.6	58.5	70.2	-16.5	60.4	39.6
Abortar se opone al derecho a la vida de un ser humano.	56.1	77.3	78.4	-22.3	73.7	26.3
No se debe de votar por los partidos que quieren la despenalización del aborto.	25.3	38.2	55.8	-30.5	40.1	59.9
El aborto es un asesinato contra un inocente.	50.8	74.1	83.6	-32.8	72.1	27.9
Las mujeres que abortan lo hacen por no tener valores morales.	35.0	44.3	69.1	-34.1	48.6	51.4
Que la CNDH y la PGR hayan interpuesto demanda a la ley	15.9	41.7	59.5	-43.7	41.3	58.7
El aborto es un pecado grave.	26.0	45.8	72.8	-46.8	48.7	51.3
Al que practique o se haga un aborto se debe castigar severamente.	22.0	40.3	75.3	-53.3	45.4	54.6

8. *Los partidos políticos tomen posiciones respecto a la ley del aborto:* acuerdos 42.7, 34.5 y 32, diferencia de 10.7 pp. Acuerdo 35.4 y desacuerdo de 64.6%. Este desacuerdo implica que la mayoría en todos los grupos prefiere que los partidos no tomen posturas respecto a esta ley.

9. *Si se despenaliza el aborto se usará como una forma de control natal:* acuerdos 53.2, 46.2 y 44.4%, diferencia de 8.8 pp. Acuerdo 47 y desacuerdo de 53%. Esta premisa no provoca diferencias grandes entre los tres grupos, pero divide a toda la población en casi dos mitades, polarizándola.

10. *Siempre habrá mujeres que decidan abortar:* acuerdos 82.4, 83.2 y 74%, diferencia de 8.4 pp. Acuerdo 80.8 y desacuerdo de 19.2%. Esta premisa presenta acuerdo mayoritario en todos los grupos, pero se observa una diferencia de opinión entre los extremos.

Por el otro lado, los mayores disensos se presentan en las siguientes cuestiones:

27. *Al que practique o se haga un aborto se debe castigar severamente:* acuerdos 22, 40.3 y 75.3%, diferencia de -53.3 pp. Acuerdo global 45.4 y desacuerdo de 54.6%. Esta posición fractura a la sociedad, ya que poco menos de la mitad acuerda y poco más de la mitad desacuerda.

26. *El aborto es un pecado grave:* acuerdos 26, 45.8 y 72.8%, diferencia de -46.8 pp. Acuerdo global 48.7 y desacuerdo de 51.3%. Esta posición enfrenta a los ciudadanos del valle de México, ya que casi la mitad acuerda y poco más de la mitad desacuerda.

25. *Que la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la PGR hayan interpuesto una demanda de anticonstitucionalidad de la Ley del Aborto del DF:* acuerdos 15.9, 41.7 y 59.5%, diferencia de -43.7 pp. Acuerdo 41.3 y desacuerdo de 58.7 por ciento.

24. *Las mujeres que abortan lo hacen por no tener valores morales:* acuerdos 35, 44.3 y 69.1%, diferencia de -34.1 pp. Acuerdo 48.6 y desacuerdo de 51.4%. Se observa polaridad extrema.

23. *El aborto es un asesinato contra un inocente:* acuerdos 50.8, 74.1 y 83.6%, diferencia de -32.8 pp. Acuerdo global 72.1 y desacuerdo 27.9%. Si bien respecto a esta posición guardan una diferencia amplia los extremos, la mayoría de todos los grupos la suscriben.

22. *No se debe de votar por los partidos que quieren la despenalización del aborto:* acuerdos 25.3, 38.2 y 55.8%, diferencia de -30.5 pp. Acuerdo 40.1 y desacuerdo de 59.9%. El acuerdo es bajo para esta postura entre los seculares progresistas y los circunstanciales, por parte del grupo de una cultura a favor de la vida la suscribe poco más de la mitad.

21. *Abortar se opone al derecho a la vida de un ser humano:* acuerdos 56.1, 77.3 y 78.4%, diferencia de -22.3 pp. Acuerdo global 73.7 y desacuerdo 26.3%. La mayoría de todos los grupos la suscriben y los circunstanciales se inclinan más del lado de los de una cultura a favor de la vida.

20. *Un aborto es algo que nunca se supe- ra ni emocional, ni psicológicamente:* acuerdos 56.3, 58.5 y 70.2%, diferencia de -16.5 pp. Acuerdo 60.4 y desacuerdo 39.6%. Se presenta una premisa con la cual la mayoría de todos los grupos acuerda.

19. *Siempre hay soluciones para no abortar:* acuerdos 72.5, 84.9 y 86.4%, diferencia de -13.9 pp. Acuerdo 83 y desacuerdo 17%. La gran mayoría en todos los grupos y en la sociedad toda acepta que el aborto no es una necesidad, ya que se pueden encontrar alternativas para no hacerlo.

18. *Abortar por cualquier causa daña física y mentalmente a la mujer que lo hace:* acuerdos 62.7, 75.4 y 75.4%, diferencia de -12.3 pp. Acuerdo 73 y desacuerdo 27%. Premisa que cuenta con la mayoría de los grupos, con diferencias de grado entre los extremos.

17. *La penalización del aborto es letra muerta:* acuerdos 41.5, 47.3 y 53.6%, diferencia de -12.1 pp. Acuerdo 47.8 y desacuerdo 52.2%. Esta premisa tiene porcentajes de acuerdo similar entre los grupos, con polarización en su interior, pero también a nivel global.

16. *Si se despenaliza el aborto habrá poca responsabilidad en las relaciones sexuales:* acuerdos 58.6, 66.7 y 69.9%, diferencia de -11 pp. Acuerdo 73 y desacuerdo 27%. Premisa con la que la mayoría de todos los grupos acuerda y también a nivel global.

Para completar este mapa mental de la comunidad y sus diferencias en ciertos segmentos para comprender las posturas frente a este debate se presentan las frases en las que hay consenso entre los grupos.

11. *Las personas que abortan lo hacen por no tener otra opción:* acuerdos 45.3, 38.4 y 39.1%, diferencia de 6.2 pp. Acuerdo global 39.8 y desacuerdo 60.2%. La mayoría de todos los grupos desacuerdan casi en el mismo grado en que no haya opciones ante el aborto.

12. *Todas las formas de aborto independientemente de sus causas:* acuerdos 40.6, 39 y 38.1%, diferencia de 2.5 pp. Acuerdo 39.1 y desacuerdo 60.9%. La mayoría de

todos los grupos desacuerdan casi en el mismo grado con esta premisa.

13. *Muchas mujeres mueren o quedan estériles por abortar en clínicas clandestinas:* acuerdos 83, 85.1 y 82.4%, diferencia de 0.6 pp. Acuerdo 84.1 y desacuerdo 15.9%. La gran mayoría en todos los grupos y en la población global acuerdan con la frase.

14. *El que esté penalizado el aborto no quiere decir que se acabe con él:* acuerdos 68.5, 71.7 y 69%, diferencia de -0.5 pp. Acuerdo 70.4 y desacuerdo 29.6%. Premisa que cuenta con la mayoría de todos los grupos, con diferencias no significativas en su acuerdo entre los extremos, indica amplio consenso.

15. *Con mayor difusión de las consecuencias que sufren las mujeres que abortan:* acuerdos 74.3, 74.3 y 73.5%, diferencia de -5.4 pp. Acuerdo 73 y desacuerdo 27%. Situación idéntica a la de la premisa previa, con acuerdo de la mayoría de todos los grupos, con diferencias pequeñas en su acuerdo entre los extremos.

Vitrina metodológica. La encuesta opiniones sobre el aborto en la Ciudad de México, se efectuó del 14 al 16 de noviembre de 2007, por Alduncin y Asociados. El estudio se realizó para CONVIVE. Conciencia por la vida. Se llevaron a cabo 1 977 entrevistas a personas en vivienda en la zona metropolitana de la ciudad de México. El muestreo es con probabilidad de selección proporcional al tamaño de las delegaciones y municipios conurbados del Estado de México. El margen de error estadístico global es de +/-1.8% con un nivel de confianza de 95 por ciento.

Fe de erratas

En el artículo "La primera encuesta de opinión pública en México", publicado en nuestra edición anterior, el nombre de su autor, José Luis Ortiz Garza, apareció equivocadamente en el Sumario. Ofrecemos disculpas a nuestro colaborador y a nuestros lectores.